DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-6	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Villavicencio, 04/10/2024

Doctora:
LEIDY SÁNCHEZ LOAIZA
Secretaria de Comunicaciones
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	1089 del 15 de mayo de 2024		
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios.		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	4680 del 15 de mayo de 2024		
Contratista:	CÉSAR AUGUSTO MONSALVE CASTELLANOS	Nit./c.c.	79.365.135
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	ALFONSO RIVAS MORENO	c.c.	1.143.860.078 de Cali
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Resolución 059 del 17 de mayo de 2024		
Objeto:			
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL META, ASÍ COMO LAS ACCIONES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO, A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) MCTE.**		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	17/05/2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	16/09/2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Periodo de Pago:	Del	17/07/2024	Al	16/08/2024			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial	X	Final	No. de Pago	03

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MCTE.**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

Durante este periodo el contratista cumplió con las obligaciones contractuales mediante la recepción y coordinación con el suscrito del envío de contenido radial para publicar, además de la publicación de los diferentes informes enviados sobre la promoción y difusión de la gestión del gobierno departamental del Meta, así como las acciones para fortalecer la educación en el Departamento, a través de un medio de comunicación radial con la publicación de 40 cuñas de un minuto de duración y 10 informes radiales de dos minutos de duración por mes así:

Fecha de emisión	Cuña	Hora de emisión	Informe	Hora de emisión	Contenido Referencia INFORME
MIERCOLES 17 de JULIO	1	17 : 22			
	2	43 : 58	1	30 : 00	GARANTIAS EN EDUCACION
	3	53 : 00			
	4	19 : 56			
	5	35 : 44	2	28 : 34	GARANTIAS EN EDUCACION

VIERNES 19 de JULIO	6	46 : 34			
LUNES 22 de JULIO	7	16 : 23			
	8	46 : 21			
JUEVES 25 de JULIO	9	17 : 32			
	10	47 : 00	3	34 : 07	GARANTIAS EN EDUCACION
	11	52 : 14			
LUNES 29 de JULIO	12	14 : 58			
	13	27 : 48	4	22 : 02	GARANTIAS EN EDUCACION
	14	36 : 12			
MARTES 30 DE JULIO	15	14 : 10			
	16	33 : 25	5	25 : 12	GARANTIAS EN EDUCACION
	17	45 : 18			
MIERCOLES 31 DE JULIO	18	17 : 23			
	19	43 : 17	6	26 : 25	GARANTIAS EN EDUCACION
	20	50 : 28			
VIERNES 02 DE AGOSTO					
	21	19 : 05	7	29 : 34	GARANTIAS EN EDUCACION
	22	39 : 27			
LUNES 05 DE AGOSTO	23	16 : 03			
	24	44 : 21			
JUEVES 08 DE AGOSTO	25	17 : 42			
	26	39 : 38			
VIERNES 09 DE AGOSTO	27	19 : 40			
	28	39 : 54	8	31 : 05	GARANTIAS EN EDUCACION
	29	49 : 49			
LUNES 12 DE AGOSTO	30	14 : 48			
	31	29 : 56			
	32	40 : 47			
	33	13 : 14			
	34	34 : 01	9	35 : 08	GARANTIAS EN EDUCACION

MIERCOLES 14 DE AGOSTO	35	46 : 00			
JUEVES 15 DE AGOSTO	36	26 : 59			
	37	45 : 08			
	38	50 : 30			
VIERNES 16 DE AGOSTO	39	15 : 28	10	34 : 45	GARANTIAS EN EDUCACION
	40	34 : 04			

Referencia de las promociones:

- FORTALECER LA EDUCACION EN EL DEPARTAMENTO DEL META
- GARANTIAS EN EDUCACION

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. **Realizar la emisión de 40 cuñas y 10 informes radiales para cada mes, durante cuatro meses.**

 El contratista realizó la emisión de 40 cuñas y 10 informes radiales en el mes.

2. **Coordinar con el supervisor la entrega del material que será difundido, cuyas piezas radiales deben ser producidas por la secretaría de Comunicaciones.**

 Coordiné con el contratista la entrega del material publicitario a emitir y que fue producido por la Secretaría de Comunicaciones de la Gobernación del Meta.

3. **Presentar informe tanto en físico como en medio magnético (CD) de las actividades donde se relacionen todos los programas en los cuales se difunden las piezas radiales, enunciando la fecha, horario de cada programa, así como los minutos y segundos en que se transmitieron cada uno de los mensajes, adjuntando también la certificación expedida por el representante legal de la emisora o el gerente o director ejecutivo de la región, donde conste que se cumplió con el objeto del contrato en el programa y espacio radial**

 El contratista presentó informe físico y en medio magnético (DVD) donde se relacionan las cuñas e informes emitidos durante el periodo, especificando la fecha y hora de emisión de los comerciales e informes.

 El contratista adjuntó la certificación expedida por la emisora La Voz de los Centauros de Caracol Radio, donde se constata el cumplimiento del contrato, en el periodo comprendido del 17 de julio al 16 de agosto de 2024, dentro del Noticiero ENLACE REGIONAL HORA 20.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

ALFONSO RIVAS MORENO
Supervisor